

Guayaquil, abril 20 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE DREAMKAPTURE TRAVEL S.A.
Ciudad.

Estimados Señores>

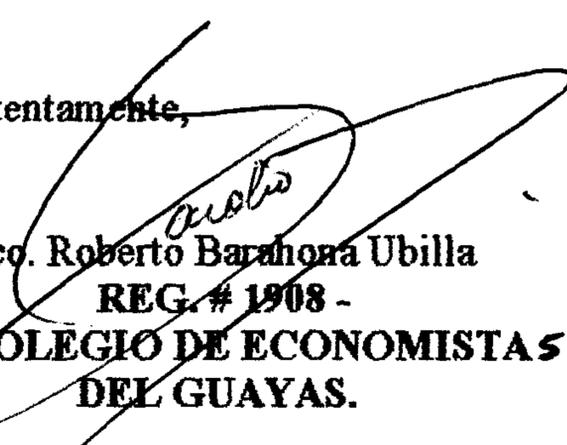
En calidad de Comisario Principal de la Compañía Dreamcapture Travel S.A., debo informarle que he procedido a la revisión del Balance correspondiente al ejercicio económico del 2002, así como los libros de Contabilidad y demás documentos de la empresa.

Por lo tanto es mi deber informarles que se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, se lleva un adecuado control interno de las actividades económicas y los libros sociales han sido registrados de acuerdo a las normas legales vigentes.

Nuestra labor se la ha efectuado acorde con las normas y reglamentos de registros contables, incluyendo pruebas selectivas que consideré necesarias.

Es mi opinión los Estados Financieros, representan razonablemente la situación económica - Financiera de Dreamcapture Travel S.A., en virtud de que se ha aplicado de una manera clara y uniforme las normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Eco. Roberto Barahona Ubilla
REG. # 1908 -
COLEGIO DE ECONOMISTAS
DEL GUAYAS.

15 SET. 2003

